

debolucion de una ayuda a parado de larga duracion

Escrito por guiller - 09/03/2013 20:00

Hola a mi mujer le reclaman la ayuda que cobro de enero a noviembre de 2011 de 400€ al mes y que ya cobraba en 2010. Porque yo comencé a cobrar por un trabajo extra una cantidad al mes (vastante inferior a los 400€) en noviembre dejé de percibirla por empezar a trabajar a media jornada. En noviembre 2012 dejé de trabajar y solicité otra ayuda para lo cual entregamos la declaración de la renta de 2011 en la que constaban dichos ingresos extra y ahora la llaman.

AGADECERIA AYUDA NO SE QUE HACER GRACIAS.

Re: debolucion de una ayuda a parado de larga duracion

Escrito por euribor - 11/03/2013 08:25

Cualquier cambio en vuestra situación económica hay que comunicarlo, y si no lo has hecho, te podrán sancionar y eso es lo que parece que va a ocurrir.

Se puede hacer algo? me temo que a estas alturas ya poco se puede hacer.

Salu2.
